



**Infraestructura de Datos Espaciales de Salta**



**Argentina Año 1  
Boletín #1  
Febrero 2017**



La Infraestructura de Datos Espaciales de Salta (**IDESA**) es un ámbito de **trabajo colaborativo** en el que participan los diferentes **niveles de gobierno**, el **ámbito académico** y de **investigación**.



IDESA conforma una comunidad de información geoespacial cuyo objetivo es propiciar la publicación de datos geoespaciales como **un aporte fundamental a la democratización del acceso a la información producida por el Estado** y ser un apoyo en la toma de decisiones en los ámbitos público, privado, académico, no gubernamental y sociedad civil.

Sus inicios se remontan al año 2011 cuando se comenzaron a organizar grupos de trabajo. Oficialmente fue creada a partir del Decreto Provincial Nº 1.567/16.

## ¿PARA QUÉ UNA IDE?

- ✓ Facilita el acceso a la información geoespacial.
- ✓ Aporta a una mejor toma de decisiones, gestión y planificación.
- ✓ Sus estándares aseguran la interoperabilidad de los datos.
- ✓ Promueve el fortalecimiento institucional.
- ✓ Ayuda a mantener un registro actualizado de toda la información geoespacial.
- ✓ Mejora el gasto público evitando la duplicidad en la producción y/o compra de datos georreferenciados.
- ✓ Contribuye a ordenar y orientar el proceso de producción de datos espaciales de la provincia.
- ✓ Promueve el intercambio de información, experiencias y conocimientos.



### Aspectos normativos y de funcionamiento

El decreto establece:

Art 1° - IDESA constituye la plataforma oficial de publicación de datos espaciales de la provincia

Art 2° - Conformación de la Comisión Ejecutiva de IDESA.

Art 3° - Invitación a Organismos Nacionales, Intendentes, CES, a adherir a IDESA.

Art 4° - Encomienda a la SPyBP la dirección y coordinación de IDESA.

Art 6° - Obligación de publicar datos por parte de los organismos del Gobierno Provincial (exceptuando aquellos protegidos por secreto fiscal, estadístico o protección de datos personales)

Art 7° - Establece propiedad de la información en los organismos productores.

Art 8° - Los organismos de IDESA deberán asegurar los recursos necesarios para su funcionamiento.

#### COMISIÓN EJECUTIVA

**Coordinación  
Secretaría de  
Planificación y  
Banco de  
Proyectos**

Dirección de Vialidad de Salta

Instituto Provincial de Vivienda

Dirección General de Estadísticas

Subsecretaría. Proyectos y Sistemas

Dirección General de Inmuebles

Secretaría de Servicios Públicos

Organismo Nacional (INTA)

#### GRUPOS DE TRABAJO

Capacitación, Difusión  
y Comunicación

Metadatos

Tecnología y  
desarrollo

Datos básicos y  
Fundamentales



## ÚLTIMOS AVANCES EN IDESA geoportal.idesa.gob.ar



- **IDESA en la web:** Se presentaron la página web, el geoportal y la página de Facebook, sitios para compartir noticias y ofrecer a usuarios el acceso a recursos y servicios basados en la información geográfica de la provincia de Salta. El geoportal cuenta con 52 capas de información provenientes de distintos organismos.



- **Organización de la 1ª Jornada de Capacitación en SIG e IDE en Salta**, la cual contó con disertaciones de referentes de IDERA, IGN, CONAE, entre otros. Fue realizada en agosto de 2016.

- 1º Reunión de trabajo para conformación de grupos de trabajo, la cual contó con referentes de los distintos organismos de la administración pública provincial, municipal y empresas de servicios públicos. Fue realizada en noviembre de 2016.

En base a ésta se avanzó en :

- Elaboración y presentación del Reglamento de funcionamiento de IDESA.
- Elaboración del Plan de Trabajo 2017 tanto de la comisión ejecutiva como de los grupos de trabajo.

## PRÓXIMOS PASOS

-Afianzar la participación de los grupos de trabajo y sus integrantes para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

- Conocer los requerimientos tecnológicos y de capacitación de cada organismo necesarios para mejorar las condiciones actuales e incrementar la producción de información.

-Establecer parámetros de normalización que permitan la compatibilización de la información generada en cada organismo según estándares de calidad del dato establecidos a nivel nacional por IDERA.

### LINKS DE INTERÉS

IDERA - <http://www.idera.gob.ar/>

Video institucional IDERA <https://www.youtube.com/embed/ajZHbl7kGU0>



Publicación realizada con aprobación del “Equipo Coordinador de la IDESA”

Edición, Contenidos, Revisión y Diseño

Facundo Castillo

Annie Marzetti

Hernán Elena

Daniel Sanchez

Abel Mendilaharzu

**RESPONSABILIDAD POR LOS CONTENIDOS PUBLICADOS Y OPINIONES VERTIDAS**  
IDESA no se responsabiliza por los contenidos publicados por cuenta de terceros ni responderá a los daños o perjuicios causados por decisiones tomadas en base a la información difundida por este medio. Asimismo, IDESA no es responsable del contenido de los sitios web externos.